

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA
AGROINDUSTRIAS EXTRACTORAS DE ACEITES VEGETALES AEXAV CIA. LTDA.**

En el Cantón Quinindé, a los 30 días del mes de marzo del 2017, siendo las 10H45., en las oficinas de la Empresa ubicada en el Km. 196 de la vía Santo Domingo – Quinindé, se reúnen los socios de la Compañía AGROINDUSTRIAS EXTRACTORAS DE ACEITES VEGETALES AEXAV CIA. LTDA., de conformidad con el siguiente detalle:

1. La Compañía PALMERAS DE LOS CIEN S.A., PALDIEN S.A., representada por el ingeniero Alberto Hernández Carrera, según carta de autorización que se adjunta al expediente, propietario de 90.644 participaciones sociales;
2. La Compañía EXTRACTORA ATAHUALPA EXTRACATA S.A., legalmente representada por su Gerente General el ingeniero Ramiro Armiño, según nombramiento que se adjunta al expediente, propietario de 60.429 participaciones sociales;
3. La Compañía PEKA PLANTA EXTRACTORA AGRICOLA LA UNION S.A., representada por su Gerente General el señor Patricio Egas, según nombramiento que se adjunta al expediente, propietario de 15.743 participaciones sociales;
4. La Compañía PALMERAS Y EXTRACTORA DEL BUA PALMEX S.A., legalmente representada por su Presidente el Ingeniero Anibal Pazmiño, según nombramiento que se adjunta al expediente, propietario de 15.306 participaciones sociales;
5. El Señor PIERRE JEAN HITTI BARAKAT, representado por el señor Pierre Oliver Hitti Andrade, según carta de autorización que se adjunta al expediente, propietario de 6.191 participaciones sociales;

Se deja expresa constancia que el valor de cada participación social es de US \$4.00 y además de la ausencia del socio: SOCIEDAD AGROINDUSTRIAL SOZORANGA S.A.

Dirigiendo la sesión en calidad de Presidente, el Ingeniero Gustavo Bejarano; y, en calidad de Secretario, actúa el señor Ing. Pablo Begrini Reyes, Gerente General de la Compañía. La Presidencia solicita que por Secretaría se constate el quórum en base de la lista de asistentes. La Secretaría informa que se encuentra presente el 98,49% del Capital Social de la Compañía, por lo tanto, el Presidente declara instalada legalmente la Junta General Ordinaria de Socios y solicita que se de lectura a la convocatoria, la misma que fue publicada en el Periódico Diario La Hora de Esmeraldas, el día 17 de marzo del 2017, conforme consta del ejemplar que se agregará al expediente de la presente acta.

Se procede a dar lectura de la convocatoria, la cual textualmente dice: "CONVOCATORIA.- Se convoca a los Socios de la Compañía AGROINDUSTRIAS EXTRACTORAS DE ACEITES VEGETALES AEXAV CIA. LTDA., a la Junta General Ordinaria que se celebrará el día jueves 30 de marzo del 2017, a las 10H00 am., en las oficinas de la Compañía ubicadas en el Km. 196 de la Vía Santo Domingo - Quinindé, con el fin de tratar el siguiente orden del día.

- 1.- Informes de Presidente para el periodo 2016.
- 2.- Conocimiento y Aprobación del Informe de Gerente General periodo 2016.
- 3.- Conocimiento y Aprobación del Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias al 31 de diciembre del 2016. Resoluciones
- 4.- Conocimiento y Aprobación de los Informes del Comisario y Auditor Externo, sobre los resultados y la confiabilidad de la información y estados cortados al 31 de diciembre del 2016.
- 5.- Presentación de la distribución de los beneficios sociales ejercicio 2016 y resoluciones.

6.- Elección de Presidente, Gerente General, Directores Principales y Suplentes y Comisarios Principal y Suplente para el periodo del 2017-2019.

Se pone en conocimiento que los balances y estados financieros del ejercicio económico 2016 y más documentos están a disposición de los socios en las oficinas de la Compañía.- Quindí, 17 de marzo del 2017.- Ing. Gustavo Bejarano – PRESIDENTE DE AEXAV Cia. Ltda.

El Señor Presidente dispone el tratamiento del **PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA:** Informe de Presidente. El Señor Presidente procede a leer su informe que contiene las actividades realizadas en el 2016.

Seguidamente el Sr. Presidente solicita tratar el **SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA:** Conocimiento y Aprobación del Informe de Gerente General periodo 2016; el Sr. Gerente de la Compañía da lectura a su informe, el mismo que se pone en consideración de los socios, el mismo que es aprobado por unanimidad de la sala.

Posteriormente el señor Presidente dispuso el tratamiento del **TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA:** Conocimiento y Aprobación del Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias al 31 de diciembre del 2016. Resoluciones. Una vez analizado los Señores Directores aprueban por unanimidad el Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias al 31 de diciembre del 2016.

En el **CUARTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA** se trata: Conocimiento y Aprobación de los Informes del Comisario y Auditor Externo, sobre los resultados y la confiabilidad de la información y estados cortados al 31 de diciembre del 2016; el señor Comisario previa la autorización de la presidencia procede a leer su informe, el cual es aprobado de manera unánime. Inmediatamente el señor Gerente-Secretario procede a dar lectura del Informe del señor Auditor Externo, el mismo que es sometido a votación teniendo los siguientes resultados:

De acuerdo con la aprobación del Informe de Auditor Externo 2016:

Por Palcien S.A.	Ing. Alberto Hernández	47,46%	1 voto
Por Atahualpa S.A.	Ing. Ramiro Armijos	31,64%	1 voto
Por Palmex	Ing. Anibal Pazmiño	7,91%	1 voto
Por Pierre Hitti Barakat	Sr. Pierre Hitti Andrade	3,24%	1 voto

TOTAL 90,25% 4 votos

Abstención:

Por Pasa	Sr. Patricio Egas	8,24%	1 voto
TOTAL		8,24%	1 voto

Con el 90,25% es aprobado el Informe de Auditor Externo correspondiente al año 2016.

Seguidamente el señor Presidente dispone que Secretaria lea el **QUINTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA:** Presentación de la distribución de los beneficios sociales ejercicio 2016 y Resoluciones. El Ing. Alberto Hernández, REPRESENTANTE DE LA COMPAÑÍA PALCIEN S.A., mociona a que se reparta el cincuenta por ciento de la totalidad de las utilidades a los socios y el otro cincuenta por ciento quede para ser

analizado aproximadamente en el mes de octubre del 2017, en virtud de que si hay problemática con la situación del País se pueda convertir en una Reserva Facultativa o en tal caso se reparta a los socios de la Compañía. Una vez puesto en consideración la moción los señores socios resuelven por unanimidad de la sala se pague el cincuenta por ciento de la totalidad de las utilidades del ejercicio económico 2016 a los socios, y el otro cincuenta por ciento a resolver en Junta General para el mes de octubre del año 2016.

En el **SEXTO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA** se trata: Elección de Presidente, Gerente General, Directores Principales y Suplentes; y Comisarios Principal y Suplente para el período 2017-2019.

El Ing. Alberto Hernández, REPRESENTANTE DE LA COMPAÑÍA PALCIEN S.A., mociona que se reelijan las dignidades, para que se continúe con el trabajo que se ha venido efectuando en bien de la Compañía, moción que es respaldada por el Ing. Ramiro Armijos, REPRESENTANTE DE LA COMPAÑÍA ATAHUALPA S.A., El Señor Presidente solicita a Secretaria de lectura de las dignidades que actualmente están desempeñando las dignidades en el período 2015-2017, el Sr. Gerente - Secretario procede a dar lectura, en el siguiente orden:

PRESIDENTE	:	Ing. Gustavo Bejarano
GERENTE GENERAL	:	Ing. Pablo Bognini Reyes
PRIMER VOCAL PRINCIPAL	:	Palmeras de los Cien Palcien S.A.
SEGUNDO VOCAL PRINCIPAL	:	Extractora Atahualpa Extracata S.A.
TERCER VOCAL PRINCIPAL	:	Palmeras y Extractora del Búa Palmex S.A.
PRIMER VOCAL SUPLENTE	:	Palmeras y Extractora del Búa Palmex S.A.
SEGUNDO VOCAL SUPLENTE	:	Palmeras de los Cien Palcien S.A.
TERCER VOCAL SUPLENTE	:	Extractora Atahualpa Extracata S.A.
COMISARIO PRINCIPAL	:	Ing. Christian Granja
COMISARIO SUPLENTE	:	Palmeras y Extractora del Búa Palmex S.A.

Es sometida a votación de los señores socios la propuesta realizada por el Ing. Alberto Hernández, siendo este el resultado:

De acuerdo con la moción:

Por Palcien S.A.	Ing. Alberto Hernández	47,46%	1 voto
Por Atahualpa S.A.	Ing. Ramiro Armijos	31,64%	1 voto
Por Palmex	Ing. Anibal Pazmiño	7,91%	1 voto
TOTAL		87,01%	3 votos

Abstención:

Por Pexa	Sr. Patricio Egas	8,24%	1 voto
Por Pierre Hitti Barakat	Sr. Pierre Hitti Andrade	3,24%	1 voto
TOTAL		11,48%	2 votos

Con el 87,01% a favor es aprobada la moción realizada por el Ing. Alberto Hernández, REPRESENTANTE DE LA COMPAÑÍA PALCIEN S.A., reelegidas las dignidades para el periodo 2017-2019, de la siguiente manera:

PRESIDENTE	:	Ing. Gustavo Bejarano
GERENTE GENERAL	:	Ing. Pablo Begnini Reyes
PRIMER VOCAL PRINCIPAL	:	Palmeras de los Cien Palcien S.A.
SEGUNDO VOCAL PRINCIPAL	:	Extractora Atahualpa Extracata S.A.
TERCER VOCAL PRINCIPAL	:	Palmeras y Extractora del Búa Palmex S.A.
PRIMER VOCAL SUPLENTE	:	Palmeras y Extractora del Búa Palmex S.A.
SEGUNDO VOCAL SUPLENTE	:	Palmeras de los Cien Palcien S.A.
TERCER VOCAL SUPLENTE	:	Extractora Atahualpa Extracata S.A.
COMISARIO PRINCIPAL	:	Ing. Christian Granja
COMISARIO SUPLENTE	:	Palmeras y Extractora del Búa Palmex S.A.

La Secretaría procederá a notificar con los nombramientos a las personas y Empresas que han sido designadas.

Agotado el orden del día, el Presidente otorga unos minutos de receso para la redacción del acta, la misma que una vez escuchada su lectura es aprobada por unanimidad y sin reformas por todos los presentes. Se levanta la sesión a las 12H50.-



f) Ing. Gustavo Bejarano
PRESIDENTE



f) Ing. Pablo Begnini Reyes
SECRETARIO